

**JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
SECRETARIA – ESTADO No. 92 DE 2015**

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-007-2015-00069-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RODRIGO IGNACIO MANJARREZ HERNÁNDEZ	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE OVEJAS-SUCRE	27-07-2015	1	89	AUTO RECHAZA LA DEMANDA, POR CADUCIDAD DE LA ACCIÓN.
2	70001-33-33-007-2015-00111-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRISTINA ISABEL MONTIEL PACHECO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP	27-07-2015	1	30	SE INADMITE LA DEMANDA.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY 28 DE JULIO DE 2015, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

**MARGARITA ROSA TORREGROSA CONTRERAS
SECRETARIA**